

20 de mayo de 2020

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: No Cobro Comisión de Administración del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II – Hecho Relevante.

Estimados señores:

En relación al **Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II (SIVFIC-039)**, de conformidad con el Art. 41 del Reglamento R-CNMV-2019-28-MV que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, y según lo establece el Acápito 9.1 del Reglamento Interno del Fondo, tenemos a bien informarles que la Sociedad Administradora decidió no cobrar temporalmente la comisión de administración de manera retroactiva a partir de la fecha 1ro. de mayo de 2020 y hasta nuevo aviso. Esta decisión está basada en que la composición del portafolio está mayormente concentrada en instrumentos financieros, pendientes de ser colocados en inmuebles.

Atentamente,



Banahí Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorerera

Excel Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Registro SIV: SVAF-001 • Registro Mercantil 28826 SD • RNC 1-30-08800-4

Max Henríquez Ureña No.78, Ensanche Piantini, Santo Domingo, R.D. • Tel. 809-262-4000 • www.excel.com.do